

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA USELL S. A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis (16) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 11h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. República del Salvador N34-211 y Moscú, Edificio El Faraón, se reúnen los accionistas:

- **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORÍA**, debidamente representada por el señor Acosta Haro José Luis, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, en representación de novecientos noventa (990) acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.00); y,
- **RODRIGO CEVALLOS GUEVARA**, en representación de diez (10) acciones ordinarias y nominativa, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.00).

Preside la sesión, el Sr. Rodrigo Cevallos Guevara quien ostenta el cargo de Presidente y Representante Legal de la Compañía y actúa como Secretario de la misma el Sr. José Luis Acosta Haro.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 3) Conocimiento y aprobación de los Balances y el Resultado correspondientes al ejercicio económico 2016;
- 4) Designación del comisario para el ejercicio económico 2017.

Se deja constancia expresa que los accionistas recibieron con suficiente antelación los balances para su análisis y estudio.

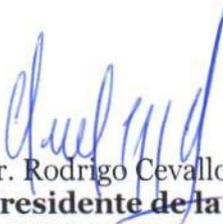
Luego de las deliberaciones y aclaraciones correspondientes y por unanimidad, la Junta General Ordinaria y Universal resolvió lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Aprobar el informe de la Comisaria la Abogada Verónica Cristina Janeta Guzmán.
- 3) Aprobar los Balances y el Resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4) La designación de Comisario se realizará en una próxima Junta.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las 12:00 horas se reinstala la Junta General Universal de accionistas y se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

En señal de ratificación, se procede a la firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.



Sr. Rodrigo Cevallos Guevara
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A.,
PROYECTOS, CONTROL Y ASESORÍA
Sr. José Luis Acosta Haro
Secretario de la Junta
ACCIONISTA